



NUEVAS REGLAS PARA EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2026

SAN JUAN (12/mayo/2026) — La Asociación de Periodistas de Puerto Rico (Aspro) anunció hoy las nuevas reglas para el Premio Nacional de Periodismo 2026, que amplían las categorías de televisión y radio pódcast.

"Como es costumbre esperamos una amplia participación de nuestros colegas en este certamen de la Aspro en el que un jurado independiente seleccionará los trabajos sobresalientes del año. Exhortamos a nuestros colegas a mantener su membresía al día para que sometan sus participaciones al Premio Nacional a la Excelencia en el Periodismo", invitó la presidenta de la asociación, Nydia Bauzá.

Los fotoperiodistas con su membresía al día podrán participar junto a los periodistas en los trabajos sometidos para la premiación. El período para someter trabajos para la premiación abrirá el 15 de mayo y se extenderá hasta el 25 de junio de 2026. Los trabajos deben haber sido publicados entre el 1 de julio de 2025 y el 25 de junio de 2026.

A continuación, las enmiendas a las reglas del Premio Nacional de Periodismo 2026:

Sección TELEVISIÓN - 2026

Se considerarán trabajos periodísticos transmitidos por un noticiario, por una producción de investigaciones periodísticas independiente o por una plataforma web reconocida por el jurado como un medio noticioso válido. Se premiarán trabajos sobresalientes en los que se destaque la narración de valor noticioso o de interés público de la información reseñada, con buen uso y manejo del lenguaje, apego a los estándares generalmente aceptados en la práctica periodística, incluyendo el uso de la imagen como apoyo y complemento sustantivo a la información o evento que se reseña.

Los trabajos deben haber sido difundidos a través de una estación de televisión, o por una plataforma web reconocida por el jurado como un medio noticioso válido. El material deberá ser una reproducción exacta de lo que se transmitió al público.

Sección RADIO (2026)

Se considerarán trabajos periodísticos transmitidos por un noticiario producido por el Departamento de Noticias de alguna una estación de radio o pódcast. Se premiarán trabajos sobresalientes que destaquen el valor noticioso o de interés público de la información reseñada, con buen uso y manejo del lenguaje, y en apego a los estándares generalmente aceptados en la práctica periodística, además del uso del sonido como apoyo y complemento sustantivo a la información o evento que se reseña.

El material de radio presentado en el certamen deberá ser una reproducción exacta de lo que se transmitió al público. No se considerarán programas de entrevistas (*talkshows*) y programas de entretenimiento. La decisión del jurado sobre la naturaleza del programa en el que se transmitió la noticia será final e inapelable.

Los trabajos en formato pódcast deben ceñirse a los géneros a ser premiados, entiéndase: Noticia del Momento, Reportaje Especial, Reportaje Investigativo, Entrevista y Crónica. Pueden ser trabajos producidos por el Departamento de Noticias de alguna estación de radio o producidos de manera independiente. No es obligatorio haber transmitido el o los episodios en una estación de radio para participar. No se considerarán programas de entretenimiento, análisis o comentarios. La decisión del jurado sobre la naturaleza del programa será final e inapelable. El material de pódcast presentado en el certamen deberá ser una reproducción exacta de lo que se transmitió al público.

Para participar, los periodistas deberán enviar sus tres mejores trabajos. Un panel de jueces, integrado por periodistas de probada experiencia en cobertura, evaluará las postulaciones conforme a criterios de calidad periodística, impacto público, diversidad de fuentes, claridad narrativa y contribución al entendimiento de los asuntos ambientales. El jurado podrá otorgar menciones especiales y su decisión será final e inapelable.

Para leer las reglas en su totalidad y someter su participación, vaya a www.asppro.org. La Gala del Premio Nacional de Periodismo 2026 será el sábado, 1 de agosto, en el Club Náutico de San Juan. El resto de las actividades se anunciarán más adelante en las redes sociales de la Asociación.

###